



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 FEB 1996

Expte. Nº 16.080/92 - Ref. 03/95

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina del Sr. Marcos Roberto Costilla en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. categoría, en el Consejo de Investigación; y atento a los informes producidos por las Direcciones de Presupuesto y de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por Prorrogada la designación interina del Sr. Marcos Roberto COSTILLA, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. categoría, para que continúe cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación Nº 282 ESTUDIOS LIMNOLOGICOS DEL EMBALSE Nº 1 DE CORONEL MOLDES - SALTA - ARGENTINA, que lleva a cabo el Consejo de Investigación, con efecto al 1º y hasta el 6 de Octubre de 1994.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 046 - 96